

DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DE PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0401353354	CARGO:	SEGURIDAD
SERVIDOR:	GUZMAN PASQUEL CRISTIAN ANDRES	NIVEL:	N/A
LUGAR COMISIÓN:	CUENCA -AZUAY		
FECHA DE SALIDA:	05/072020	HORA:	6:00:00
FECHA DE RETORNO:	13/07/2020	HORA:	14:00:00
		C. PRESUPUESTARIA:	339-61
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	8	1.040,00
TOTAL			1.040,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	0,00
	TOTAL REEMBOLSO		0,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	320,00
2	ALIMENTACION	530303	200,00
3	MOVILIZACION	530301	0,00
	TOTAL GASTOS		520,00

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			1.040,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	728,00	520,00
Valor sin Justificar	30%	312,00	312,00
Valor que justifica el funcionario			832,00
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			
			0,00
c) Total por liquidacion de compras			
			0,00
d) Total a favor del Funcionario			
			832,00

6. OBSERVACIONES

1	
2	
3	

Quito, 19 de agosto de 2020

COMPROMETIDO POR



EDGAR CRÉSPO
PRESUPUESTO

DEVENGADO POR

CONTABILIDAD

PAGADO POR

TESORERIA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD 04-07-2020			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUZMAN PASQUEL CRISTIAN ANDRES				PUESTO QUE OCUPA: SEGURIDAD			
CIUDAD O PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO MIES			
FECHA SALIDA 05-07-2020		HORA SALIDA 06:30		FECHA LLEGADA 13-07-2020		HORA LLEGADA 14:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GUZMAN PASQUEL CRISTIAN ANDRES							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: BRINDAR SEGURIDAD Y PROTECCION AL SR. IVÁN GRANDA MOUNA MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL, EN TODAS SUS ACTIVIDADES Y AGENDA MINISTERIAL.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, río)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	PEI-8388	Quito - Cuenca	05/07/2020	06:00	05/07/2020	12:00	
Terrestre	PEI-8388	Cuenca - Quito	13/07/2020	06:00	13/07/2020	14:00	
AUTORIZACIÓN: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA POLICIA NACIONAL		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 418010000610			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Chop. Cristian Guzmán Pasquel C.I. 040135335-4				 Cptn. Daniel Castro Ludeña JEFE DE SEGURIDAD DEL SR. MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
 Lcda. Verónica Jaramillo COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME 14/07/2020/				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
GUZMAN PASQUEL CRISTIAN ANDRES		SEGURIDAD				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
CUENCA - AZUAY		D ESPACIO MINISTERIAL				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Equipo de Seguridad						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Domingo 05 de Julio del 2020						
06h00 - 12h00 Traslado via terrestre del Equipo de Seguridad desde la ciudad de Quito hasta Cuenca. Con la finalidad de brindar seguridad al Sr. Ministro Ivan Granda.						
Lunes 06 de Julio del 2020						
09h00- 10h00 Reunión de trabajo Virtual tema Revisión de la Campaña Dar Una Mano.						
16h00- 17h00 Reunión de trabajo con empresas telefónicas.						
Martes 07 de Julio del 2020						
07h45- 08h15 Entrevista en vivo radio Sucesos.						
10h00 - 11h00 Suscripción Simbólica del convenio específico de cooperación en materia de adopciones entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Universidad Tecnológica Indoamericana.						
Miércoles 08 de Julio del 2020						
11h30 - 12h30 Suscripción Simbólica del convenio específico de cooperación en materia de adopciones entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Universidad Tecnológica Indoamericana.						
13h00- 17h00 Actividades de Agenda del Sr. Ministro.						
Jueves 09 de Julio del 2020						
09h00- 09h30 Entrevista en vivo El Telegrafo, tema adopciones en el Ecuador.						
10h00- 10h30 Entrevista en vivo, El Comercio, tema adopciones en el Ecuador.						
Viernes 10 de Julio del 2020						
08h15- 08h20 Entrevista en vivo, programa Cafe TV Ecuador TV. Tema adopciones en el Ecuador.						
08h30 - 08h45 Entrevista en vivo RTS. Tema Adopciones en el Ecuador.						
09h05 - 09h20 Entrevista en vivo en Radio Publica. Tema Adopciones en el Ecuador.						
10h15 - 12h00 Actividades personales del Sr. Ministro.						
15h00 - 16h00 Reunión virtual.						
Sábado 11 de Julio del 2020						
08h30 - 18h30 Actividades de Agenda.						
Domingo 12 de Julio del 2020						
10h00- 15h00 Actividades de Agenda.						
Lunes 13 de Julio del 2020						
06h00- 14h00 Traslado via terrestre desde la Ciudad de Cuenca hasta la Ciudad de Quito.						
PRODUCTOS ALCANZADOS						
Se brindó seguridad y protección al Dr. Ivan Granda Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social en los lugares en los que cumplió con su agenda ministerial.						
DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):						
FECHA	Nº. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)			
12-07-2020	004-001-0000110	ALIMENTACIÓN	200.00			
13-07-2020	004-001-0000111	HOSPEDAJE	320.00			
		TOTAL:	520.00			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA	05/07/2020	13/07/2020				
HORA	06:00	14:00				
Id-mmm-aaa						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	PEI-8388	Quito - Cuenca	05/07/2020	06:00	05/07/2020	12:00
Terrestre	PEI-8388	Cuenca - Quito	13/07/2020	06:00	13/07/2020	14:00

OBSERVACIONES:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Elop. Cristian Guzman Pasquel C.I. 0401353354	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores perdidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Cptn. Daniel Castro Luchena JEFE DE SEGURIDAD DEL SR. MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Lcda. Verónica Jaramillo COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA-IVANCIERA



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 12428

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2020-06-29 Hora 05:00 Hasta 2020-07-05 Hora 23:55

Motivo MOVILIZARA LOS FUNCIONARIOS DEL MIES A NIVEL NACIONAL POR LA EMERGENCIA SANITARIA 2020

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2020-03-17

No. Comunicación MIES-CGAF-DA-2020-0929-M

Lugar Origen D.M.Q

Lugar Destino NIVEL NACIONAL

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CASTELLANO BORJA JOSÉ LUIS

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1713595591

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI8388

Marca / Modelo PRIUS4GAC1.85P4X2TA

Color BLANCO

Número Matrícula 0369794

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. ELIANA DEL CARMEN SALTOS ABRIL

Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2020-06-29 19:47

ORDEN DE MOVILIZACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Dirección Administrativa

0003520

Lugar, fecha y hora de emisión:

Quito, 29 de junio de 2020

Solicitante:

Mgs. Eliana Saltos

(Nombre, apellidos y número de cédula)

Unidad / Área Administrativa:

Dirección Administrativa

Cargo:

Directora

Motivo de la movilización:

Movilización MIES emergencia sanitaria 2020

(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).

Mediante Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0929-M, se autoriza la movilización de todo el contingente MIES para atender la

Emergencia Sanitaria 2020

Fecha de Salida:

29-jun-20

Fecha de Retorno:

05-jul-20

Tiempo de duración de la comi:

7 DIAS

Lugar de Origen:

QUITO

Lugar de destino:

Retorno:

A NIVEL NACIONAL

Hora de salida:

Retorno:

Conductor responsable:

HERNAN PAZMIÑO NARANJO 0201575552

(Nombre, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca:

Toyota

color:

blanco

placas:

PCD2676

matrícula:

Kilometraje Salida:

Km Retorno:

Eliana Saltos A.

Eliana Saltos A.

Eliana Saltos A.

(Nombre, apellidos N°cédula)

(Nombre, apellidos N°cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor

Responsable de Transporte

Directora Administrativa

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Nombres, apellidos N°cédula)

(Nombres, apellidos N°cédula)

(Nombres, apellidos N°cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2015", expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 913 de 30 de diciembre de 2016.

Art. 5.- Movilización de los vehículos oficiales y excepciones.- Ningún vehículo oficial podrá circular sin la respectiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional.

Art. 6.- Solicitud de orden de movilización.- El titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborales; para tal propósito, la orden de movilización se tramitará en formatos propios de la entidad.

ORDEN DE MOVILIZACIÓN

0003523

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dirección Administrativa

Lugar, fecha y hora de emisión:

Quito, 06 de julio de 2020

Solicitante: Mgs. Eliana Saltos

(Nombre, apellidos y número de cédula)

Unidad / Área Administrativa: Dirección Administrativa

Cargo: Directora

Motivo de la movilización:

Movilización MIES emergencia sanitaria 2020

(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).

Mediante Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0929-M, se autoriza la movilización de todo el contingente MIES para atender la

Emergencia Sanitaria 2020

Fecha de Salida: 06-jul-20 Fecha de Retorno: 12-jul-20 Tiempo de duración de la comi: 7 DIAS

Lugar de Origen: QUITO Lugar de destino: A NIVEL NACIONAL

Hora de salida: 5:00 Retorno: 23:30

Conductor responsable: Willian Sanchez 1204416687

(Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: Toyota color: blanco placas: PEI8388 matrícula:

Kilometraje Salida: Km Retorno:

Firma del solicitante

(Nombres, apellidos N°cédula)

Firma del Responsable-coordinación de movilización

PABLO NARANJO

(Nombres, apellidos N°cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor

Responsable de Transporte

Directora Administrativo

(Firma)

(Nombres, apellidos N°cédula)

Firma

PABLO NARANJO

(Nombres, apellidos N°cédula)

Firma

Eliana Saltos 0201487188

(Nombres, apellidos N°cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 913 de 30 de diciembre de 2016.

Art. 5.- Movilización de los vehículos oficiales y excepciones.- Ningún vehículo oficial podrá circular sin la respectiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional.

Art. 6.- Solicitud de orden de movilización.- El titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborales; para tal propósito, la orden de movilización se tramitará en formatos propios de la entidad.

0003534

ORDEN DE MOVILIZACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dirección Administrativa

Lugar, fecha y hora de emisión: Quito, 13 de julio de 2020

Solicitante: Mgs. Eliana Saltos (Nombre, apellidos y número de cédula)

Unidad / Área Administrativa: Dirección Administrativa Cargo: Directora

Motivo de la movilización: Movilización MIES emergencia sanitaria 2020 (Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).
Mediante Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0929-M, se autoriza la movilización de todo el contingente MIES para atender la Emergencia Sanitaria 2020

Fecha de Salida: 13-jul-20 Fecha de Retorno: 19-jul-20 Tiempo de duración de la comi: 7 DIAS

Lugar de Origen: QUITO Lugar de destino: A NIVEL NACIONAL

Hora de salida: _____ Retorno: _____

Conductor responsable: HERNAN PAZMIÑO NARANJO 0201575552 (Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: Toyota color: blanco placas: PEI8388 matrícula: _____

Kilometraje Salida: _____ Km Retorno: _____

Firma del solicitante: Eliana Saltos A. Firma del Responsable Coordinación de movilización: Pablo Naranjo (Nombres, apellidos N° cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor: _____ (Nombres, apellidos N° cédula)

(Firma) _____

Responsable de Transporte: _____ (Nombres, apellidos N° cédula)

(Firma) _____

Directora Administrativa: Eliana Saltos A. (Firma) Eliana Saltos 0201487188 (Nombres, apellidos N° cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 913 de 30 de diciembre de 2016.

Art. 5.- Movilización de los vehículos oficiales y excepciones.- Ningún vehículo oficial podrá circular sin la respectiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional.

Art. 6.- Solicitud de orden de movilización.- El titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborales; para tal propósito, la orden de movilización se tramitará en formatos propios de la entidad.

